



# EXPLOCEN C.A.

EMPRESA NACIONAL DE EXPLOSIVOS C.A.  
EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS

Av. GRAL. RUMIÑAHUI # 3976 (JUNTO A LA ESPE) TELÉFONOS: TRONCAL 2336-824 VENTAS 2336-119 FAX: 2338-885 SERVICIO AL CLIENTE PAG. WEB: [www.explocen.com.ec](http://www.explocen.com.ec)

Sangolqui, 11 de abril del 2013  
2013.0029-EXP-GG



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-



De mis consideraciones:

Yo, Ing. Rodrigo Ruiz Hidalgo, portador de la Cedula de ciudadanía No. 1707816854, en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la empresa EXPLOCEN C. A., autorizo al Sr Freddy Roberto Caisa, con la cédula de ciudadanía No. 171374886-9, colaborador de la empresa, a fin de que realice el trámite correspondiente a la SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD, para lo cual adjunto los documentos detallados a continuación:



1. Formulario de Actualización de Datos,
2. Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad,
3. Copia de Nombramiento del Representante Legal,
4. Copia de la cédula de ciudadanía y Papeleta de Votación del Representante Legal,
5. Copia de planilla de pago de teléfono,
6. Copia del Registro Único de Contribuyentes



Por la atención dada al presente, antípico mis agradecimientos.

Atentamente,  
**POR EXPLOCEN C.A.**

Ing. Rodrigo Ruiz Hidalgo  
**GERENTE GENERAL**



Dra. Carlos Martínez Paredes



CALIDAD - SEGURIDAD  
RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

PLANTA INDUSTRIAL: POALO - ECUADOR - TELÉFONOS: (03) 272-1022 FAX: (03) 272-1559  
SUCURSAL PORTOVELO: (07) 294-9401  
SUCURSAL PONCE ENRIQUEZ: (07) 2430-226





Notaría del Cantón  
Rumiñahui



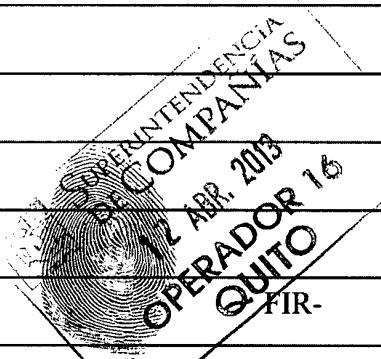
Dr. Carlos A. Martínez Paredes

1	DILIGENCIA				
2	AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
3	2013	17	05	01	D07007
4					
5					
6	299328 (SELA) ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y				
7	RUBRICAS: En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui,				
8	provincia de Pichincha, hoy día once de Abril del dos mil trece, a las				
9	quince horas y cuarenta minutos, ante mi, Doctor Carlos Martínez				
10	Paredes, NOTARIO PUBLICO DEL CANTON RUMIÑAHUI, de				
11	conformidad con lo dispuesto en el Numeral Tercero y Noveno, del				
12	Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, comparece el señor RUIZ				
13	HIDALGO GERMAN RODRIGO, en calidad de Gerente General de la				
14	Compañía EXPLOCEN C.A., según nombramiento que se adjunta como				
15	habilitante, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, portador				
16	de la cédula de ciudadanía número: 170781685-4, con la finalidad de				
17	reconocer su firma y rúbrica, previa las formalidades de estilo, advertido				
18	de las penas de perjurio, por falso testimonio y de la obligación que tiene				
19	de decir la verdad libre y voluntariamente declara que la firma y rúbrica				
20	donde se lee: "firma ilegible", la misma que la reconoce como suya y la				
21	utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo similar a la que				
22	consta en su cédula de ciudadanía y en el documento que antecede,				
23	firmado conmigo en unidad de acto de lo cual doy fe.-				
24					
25					
26	SR. RUIZ HIDALGO GERMAN RODRIGO.				
27	GERENTE GENERAL EXPLOCEN C.A.				
28	C.C.: 170781685-4				

DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES



Dr. Carlos Martínez Paredes



NOTARIA  
DE RUMIÑAHUI  
2 APR. 2013  
OPERADOR 16  
QUITO  
FIR-

MA.-

1		
2		
3		
4		
5	<b>NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI</b> Dr. Carlos Martínez Paredes	
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		

**DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES**